

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las ocho de la mañana del día martes ocho de Octubre del año dos mil veinticuatro. -

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernarda Cruz, Bach. Roger A. Contreras y Bach. Elvin E. Cuestas. -

Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión. -
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original. -
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna. -
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida
- 5- Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes de dominio pleno presentadas por Pedro Antonio Benítez López y Transito Villeda López.
- 6- Se dio a conocer la nota enviada por el Comandante de la 120 Brigada de Infantería en la que solicita el apoyo económico para la XII Maratón denominada Fuerzas Armadas corrigiendo por la salud a realizarse el 20 de octubre en Santa Rosa de Copán, con el objetivo de solidarizarse con las distintas fundaciones de lucha contra el cancer, por lo que ésta Corporación Municipal aprobó apoyarles con la cantidad de tres mil lempiras exactas (L. 3,000.00).
- 7- Se dio a conocer la nota enviada por el grupo de Productores del sector La Cumbre solicitando se le dé seguimiento a la solicitud de caja puente adjuntando fotografías y el presupuesto de materiales, al respecto se buscará la mejor opción para habilitar el paso.
- 8- Se le dio lectura a la nota enviada por el señor Ricardo Misael Contreras en la que solicita se le dé seguimiento a la solicitud de permiso para la extracción de piedra de construcción de su propiedad ubicada en la aldea El Carrizal. -
- 9- El Fontanero Municipal P.M. Manuel de Jesús

Santos, informó que se tiene el Visto Bue-
no de los propietarios de Terreno por donde
pasará la Tubería del proyecto de Alcantarillado
sanitario del Bo. San Cayetano, por lo que, se le
instruye para que en compañía de Catastro y Direc-
tor de obras realicen las medidas y presupuesto
de la obra.

10. El Director de Catastro informó que de conformi-
dad a la facultad que se le confirió, procedió a
medir sin perjuicio a Tercero los solares siguien-
tes: a) El solicitado por **Pedro Antonio Mejía**
ubicado en el barrio San Cayetano de ésta población,
con las dimensiones y colindancias siguientes: Al
Norte mide dieciseis metros con Isabel Mejía Al
Sur mide quince punto cincuenta metros con Emma
Kristibel Gómez camino de por medio con Adelma Me-
jía, Al Este mide diez punto diez metros camino de
por medio con Aminta Lara y al Oeste mide nueve -
punto cincuenta metros con Domitila Chavarriá. Área
162.04 Mts². b) El solicitado por **Oscar Nehe-
mias Villanueva Madrid** ubicado en el
barrio San Nicolás de ésta población, con las dimen-
siones y colindancias siguientes: Al Norte mide Trein-
ta y seis punto treinta y un metros con Oscar Nehe-
mias Villanueva y Oscar Villanueva Al Sur mide vein-
tisiete metros, calle de por medio con Adonis Mejía
y Jesús Hipólito Mejía Al Este mide Tres punto
cincuenta y tres metros, calle de por medio con
Gregorio Mejía y al Oeste mide diecisiete punto
ocho metros con Karol Villanueva. Área 224.34
Mts². c) El solicitado por **Allan Armando
López Escobar**, ubicado en el barrio San
Francisco de ésta población, con las dimensiones
y colindancias siguientes: Al Norte mide veinticin-
co punto diez metros con Terreno Municipal Al Sur
mide treinta y uno punto cuarenta y cuatro metros,
calle de por medio con José María Santos y Humberto
Benítez Al Este mide ciento cuatro punto ochenta y
dos metros con Sergio Humberto Mejía y al Oeste
mide ciento treinta y ocho punto veinticinco metros
con Jesús Aguilar y Cesar Aniba Alvarado. Área
3,676.85 Mts². Esta Corporación Municipal a-
probó las medidas practicadas y autoriza al
señor Alcalde Municipal para que previo pago del

impuesto de ley pueda otorgar a los interesados el dominio pleno del inmueble en referencia. -

11= Se dejó pendiente el informe de medidas del solar solicitado por Cesar Orlando Chávez Mejía ya que la Corporación hará la inspección del mismo el día de hoy al concluir la presente sesión. -

12= El Director de Obras y servicios Boch. Ernesto Cruz presentó el informe técnico de avance de proyectos en ejecución que incluye: Proyectos de intervención a infraestructura escolar, construcción de viviendas y construcción de cancha multiusos en el barrio San José.

13= Se hizo un análisis de la situación por las constantes lluvias que han azotado la región occidental provocando la saturación del suelo, causando daños a la infraestructura vial dejando comunidades incomunicadas, viviendas dañadas, deslizamientos, hundimientos en los sectores de El Modelo y Santa Teresa, por lo que se deben tomar las medidas necesarias para mitigar los efectos, propiciar acciones que contribuyan a crear condiciones y capacidades que permitan a estas comunidades enfrentar los efectos negativos producidos por este fenómeno natural y en consecuencia se debe apoyar a nivel de Gobierno Municipal para la debida gestión de proyectos y programas destinados a este propósito, por tanto esta Corporación Municipal en aplicación del artículo 14 numeral Tres Artículo 25 numeral 15 de la Ley de Municipalidades urgente por unanimidad aprobó: **Declarar estado de Emergencia Municipal**, intervenir las zonas afectadas, disponer de recursos económicos, logísticos, técnicos tanto municipales como de Gobierno, ONG y cooperantes internacionales a fin de poder apoyar con programas y proyectos que resuelvan la crisis. Se tiene conocimiento de que por parte de Copeco se hizo una visita a la zona a quienes se les solicitó copia del informe y coordinar acciones a fin de dar respuesta a la población y que los afectados adopten las medidas preventivas a fin salvaguardar sus vidas. -

14= Se presentó la señora Anglia Fuentes una de las cinco familias afectadas por deslizamiento en la aldea Santa Teresa poniendo en riesgo su vivienda ya que por la noche tiene que abandonar la misma e irse a dormir a otro lado por temor

a que se pueda derrumbar, o caer, por lo que solicita el apoyo para solventar su situación.

Al respecto el señor Alcalde manifestó que se hizo la inspección correspondiente posterior a la visita que hiciera la Comisión de Copeco, verificando que efectivamente su vivienda está en una zona de riesgo y por lo tanto en peligro de caer por lo que se recomendó a la señora Amalia Fuentes evacuar la zona, buscar un solar más seguro y la Municipalidad le apoyará con la construcción de su vivienda.

15- El señor Alcalde Municipal informó que se lleva un libro de registro de visitas al Paseo de Cristal en el Mirador Tico de Luas, y durante la semana morazanica se tuvo la visita de 1962 adultos y 534 niños, se reportieron tripulios, hay detalles que hay que mejorar, es necesario la construcción de la pérgola, darle mantenimiento a la calle alterna de las Crucitas y la calle atrás del mirador. El regidor Carlos Emmanuel Villanueva sugirió se controle el consumo de bebidas en la vía pública y motivar a los emprendedores que por lo menos dos fines de semana al mes vendan comidas en el parque central y proveerles de algún sonido.

16- El señor Alcalde Municipal informó que se está haciendo el levantamiento topográfico de los proyectos de Recuperación por emergencia PRE. conforme a la priorización que se hiciera la vez pasada, es necesario el apoyo de las comunidades para el recorrido.

17- Se sometió a consideración la ampliación al presupuesto ordinario vigente, la cual asciende a la suma de cien mil empresas exactos (L. 100,000.00) fondo proveniente del Programa Nacional de Repostería y protección de Cuencas Hidrográficas PPAT. Habiéndose analizado ampliamente dicho documento ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la ampliación al Presupuesto ordinario vigente cuyo detalle se describe a continuación:

Descripción Ingresos	Cuentas	Valor
Transferencia de Capital a la administración Central para gobiernos locales (Secretarías Estado poder legislativo, Judicial)	2211020101	100,000.00

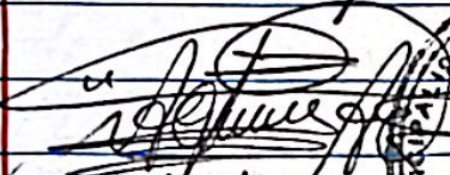
Total Ingreso		100,000.00
Descripción Egresos	Cuenta	Valor
Apertura ruta de acceso alternativo a sitio de disposición final sector Cerro Grande		100,000.00
Total de Egreso		100,000.00

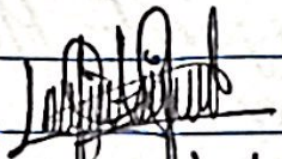
- 18- Se sometió a discusión el informe de Rendición de cuentas acumulada al Tercer Trimestre año 2024 conforme al Sistema de Administración Integrado SAMI cuyo resumen financiero se describe a continuación: Saldo Inicial 2024 (recurso de balance) L= 2577,016.77 Ingresos del período L= 30,084,424.64 Egresos del período L= 29,644,095.16 Saldo al final del período L= 3,017,346.25, el cual una vez analizado, revisado y discutido, esta Corporación Municipal aprobó el informe de rendición de cuentas y sus catorce formas acumuladas correspondiente al Tercer Trimestre del año 2024.-
- 19- Se sometió a discusión el informe de avance físico y financiero de Proyectos y del gasto ejecutado, acumulado al Tercer Trimestre 2024 conforme al sistema de Administración Municipal Integrado SAMI cuyo resumen financiero se describe a continuación: Saldo inicial año 2024 (recurso de balance) L= 2577,016.77 Ingresos del período L= 30,084,424.64 Egresos del período L= 29,644,095.16 Saldo al final del período L= 3,017,346.25 el cual una vez analizado, revisado y discutido, esta Corporación Municipal aprobó el informe de avance físico y financiero de Proyectos y del gasto ejecutado, acumulado al Tercer Trimestre año 2024.-
- 20- Se le dio lectura a la nota, enviada por el señor José Norberto Guevara, solicitando el apoyo económico en vista de que su hija Roxana Maryuri Orellana Guevara y su nieta Fabiola Quintanilla Guevara fueron secuestradas en la república de México por el Cartel del Golfo, quienes están pidiendo un rescate de veinte mil dólares, que siendo una familia de escasos recursos económicos no tienen los fondos para realizar dicho pago.- Habiéndose analizado ampliamente dicha solicitud, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó apoyarles con la cantidad de quince mil lempiras.-
- 21 Agotados los puntos de la agenda, el que preside dió por clausurada la sesión, siendo las

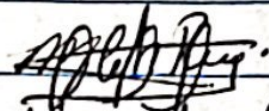


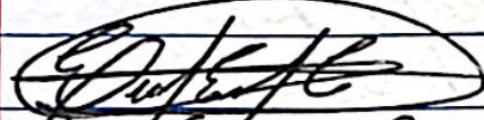
FOLIO N° 187

doce con quince minutos de la tarde.

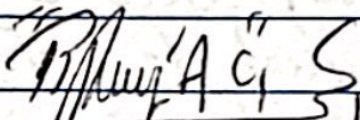

Angel Antonio Centeno
Alcalde Municipal



Cesar Anibal Alvarado
vice Alcalde

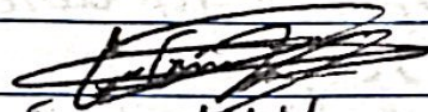

Mercedes Claver R.
Regidora # 1.


Guin Gestad Reg. # 6


Regidor # 2


Rogar Contreras
Regidor # 5


Keshy Cruz Reg. # 4


Emmanet Villanueva Reg. # 3